

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN

13039 *Resolución de 27 de julio de 2021, de la Subsecretaría, por la que se resuelve la convocatoria de libre designación, efectuada por Resolución de 15 de junio de 2021.*

Por Resolución de 15 de junio de 2021 (BOE 1 de julio de 2021), de la Subsecretaría del Ministerio de Ciencia e Innovación, se anunció convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, de dos puestos de trabajo en el Ministerio de Ciencia e Innovación.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, y previo cumplimiento de la tramitación que exige el capítulo III, del título III del Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, una vez acreditada la observancia del procedimiento y el cumplimiento por parte de los candidatos elegidos de los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria, este Ministerio, ha dispuesto resolver la convocatoria de referencia según se detalla en el anexo de esta resolución.

El régimen de toma de posesión del nuevo destino será el establecido en el artículo 48 del mencionado reglamento.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a partir de su notificación, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid o del que corresponda al domicilio del demandante, a elección del mismo de acuerdo con lo previsto en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, o potestativamente y con carácter previo, recurso administrativo de reposición en el plazo de un mes ante el mismo órgano que lo dictó (Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas).

Madrid, 27 de julio de 2021.–El Subsecretario de Ciencia e Innovación, Pablo Martín González.

ANEXO

Puesto adjudicado						Datos personales adjudicatario				Puesto de procedencia
	Ministerio, centro directivo, puesto	Nivel	Gr.	CE	Localidad	Apellidos y nombre	N.R.P.	Gr.	Cuerpo o Escala	Ministerio, centro directivo, provincia
	SUBSECRETARÍA DE CIENCIA E INNOVACIÓN Subdirección General de Fondos EU para la Inv. y la Innovac.									
1	Subdirector/a General. Código de puesto: 5571485	30	A1	26.643,54	MADRID	CLIMENT DEL CASTILLO, SUSANA	***268602 A6000	A1	E. TÉCNICA DE GESTIÓN DE OO.AA	MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN SUBSECRETARIA DE CIENCIA E INNOVACIÓN MADRID
2	Subdirector/a General Adjunto Código de puesto: 4363092	30	A1	21.490,84	MADRID	VARGAS BARBA, SALVADOR	**** 017635 A1404	A1	C.SUPERIOR POSTAL Y DE TELECOMUNICACIÓN	MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN SUBSECRETARIA DE CIENCIA E INNOVACIÓN MADRID